

Francisco Gonz. del Estado

Republica Peruana
228

Lima Sep^{re} 16 N/826

Señ Prefecto del departam^{to} de la Libertad

Vicio a Tunin

Vicio Arequipa

Consecuencia de mandado en sup^{do} de Don J. de
y el pres^{te} remision a V. n. Un Paquete
que contiene Matriculas de Indigena C.
~~en el pres^{te} caso~~, X que se remita a unan
no su rebo para nro gov.^{no}

Doy que a N

MH-06146
CAJ. 54
DOC. 231
FOL. 1



o. n 146 - 2926

con